

Vos, y en vista de ambas solicitudes fue  
vuestro dictamen q. la referida exacción se eja  
por Aforo, el qual se halla hecho p. a el co  
en el año presente p. Acuerdo del mismo  
yuntamiento, atendiendo a q. p. la liquidación  
se remitió a esta villa p. una Administr.  
de Sr. Provinciales a consecuencia de la  
misma Villa remitió p. el nuevo Encabera  
p. experimentar en ella los Dtos carosados  
el vino con distinción de lo q. corresponde  
vendido p. menor, mayor, y consumido  
ardiente: Y no considerando q. los q. ven  
bas p. a comer seban satisfacer más q.  
Alcabala de estas Ventas p. ello, hemos  
sido nuestros respectivos Votos a q. por  
unos, y otros con la distinción q. en esta  
dación se advierte, y p. el Sr. Governador  
vista de la diligencia se pareciere de los  
tulares mandó se consulte a V. S. para  
bre todo se sirva decir el modo q. le  
ca más conforme; En se advertir, q. a  
do algunos se nosotros a lo adelantado  
empo, como q. en el mes prop. se cumpla  
primer Tercio del Encaberam, y q. los  
nes con las ocurridas disputas, y otras